

La Joya de los Sachas, 6 de Febrero del 2017



Señor
ERMELINDA IMELDA GONZALEZ MERELLO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Compañía denominada **RAICOMDISTRIBUCIONES S.A.**, constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, el 6 de Febrero del 2017, se dispuso en la Cláusula Quinta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante legal de la Compañía, en caso de falta o impedimento temporal de este, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

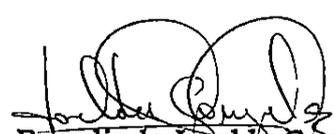
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 1.000,00

De usted, Muy atentamente,



Hermán Paúl Ramírez González
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **RAICOMDISTRIBUCIONES S.A.**- La Joya de los Sachas, 6 de Febrero del 2017.



Ermelinda Imelda González Merello
PRESIDENTA
C.C. 2100047071



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 16 a 16 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([GONZALEZ MERELLO ERMELINDA IMELDA en calidad de PRESIDENTE], [RAICOMDISTRIBUCIONES S.A. en calidad de OTORGANTES]).

Dr. Aurelio E. Crazco Bastida
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

